UN "ALERTA"

A LOS PUEBLOS.

Lucio A. Pombo

CALI

IMPRENTA DE HURTADO.-

1865.

UN "ALERTA" A LOS PUEBLOS,

I

BREVE CONTESTACION

AL ARTÍCULO DE "EL TIEMPO" TITULADO

"EL QUE ES CATOLICO NO PUEDE SER REPUBLICANO"

CALI.
IMPRENTA DE HURTADO.
1865.

UN "ALERTA" A LOS PUEBLOS.

En el número 406 de "El Tiempo," correspondiente al 27 de setiembre del presente año, se ha publicado por sus editores un grande artículo titulado, "el que es católico no puede ser republicano." Como semejante periódico es el órgano reconocido del partido liberal, las doctrinas por él propaladas tienen que ser forzosamente las doctrinas de los hombres de ese mismo partido, supuesto que ellos exclusivamente lo sostienen con sus suscriciones, adhiriéndose naturalmente i sosteniendo sus opiniones, cuando quieren i se empeñan en darle una extensa circulacion i se han atrevido a calificar como periódico continental.—De aquí debiéramos deducir que el partido liberal de esta triste Colombia profesa unánimemente el principio asentado por su *acreditado* periódico de que, "el que es católico no puede ser republicano," sino estuviéramos palpando que la mayor parte de ese partido, lo que él mismo ha llamado la parte bruta de la sociedad, no fuese, apesar de "El Tiempo," la negacion mas completa de lo que en él se asevera, a saber, que esa parte de la sociedad no es católica.—Sí, señores liberales editores de "El Tiempo"; no es la novedad de sus doctrinas lo que nos alarma, lo que nos pone la pluma en la mano, lo que nos hace hablar como católicos regocijándonos de serlo; bien sabemos que semejantes doctrinas son la repeticion de lo que de tres siglos a esta parte se viene diciendo, desde que proclamada la funesta reforma en el siglo 16, no han faltado en los posteriores ni faltarán hasta su consumacion hombres ignorantes i corrompidos que acojiéndose a ella la proclamen su relijion, asilo seguro de los que separándose de la Iglesia católica no podian encontrar en esta la *libertad* por ellos apetecida: lo que nos alarma justamente, lo que nos hace levantar la voz es la osadía de los hombres de ese partido, que, sin rodeos de ninguna clase proclaman ya como principio suyo en medio de un pueblo que creemos católico, el de que "el catolicismo es contrario a la

república, que el que es católico no puede ser republicano, que ningun católico, verdaderamente católico, puede ser liberal bien aquilatado."

I ¿ queréis saber porqué nos alarmamos?—Nos alarmamos porque es la primera vez que en esta tierra se levanta la voz para lanzar en un periódico de una manera tan terminante el grito de "guerra al catolicismo, que en nuestro concepto es el grito de guerra a la relijion que profesa la mayoría de los pueblos de la nueva Colombia; pues por mas que ahora quiera decírsele que el catolicismo no es relijion, nos parece imposible que esa misma mayoría reciba impasible, por mas ignorante i corrompida que se la suponga, la doctrina de que no debe creer lo que ha creido, i cree seguramente, sin encontrar desde que se proclamó la república esa incompatibilidad que habia de venir a colocarla en la monstruosa alternativa de renunciar a esta o renegar de sus creencias; de esas creencias en que el pueblo no puede dejar de ver su único consuelo en las adversidades, su refujio en los trabajos, el único bálsamo que cicatriza los grandes dolores; su relijion, en fin, que recibiéndole al nacer para santificarlo, bautizándolo en nombre de un Dios trino, lo hace caminar por el camino de la justicia, i lo acompaña hasta el sepulcro dándole todavía sus beneficios mas allá de la tumba. Nos alarmamos, porque nos espanta i nos aterra i nos contrista sobremanera la idea de una guerra de relijion, tanto mas espantosa i desvastadora cuanto que esos mismos pueblos que no se creen católicos, estamos cansados de verlo, han sabido empuñar la lanza i el fusil i matarse i esterminarse, arrastrados por motivos que acaso no comprendian suficientemente. I no somos nosotros los que lo decimos; no somos los conservadores los que levantamos el estandarte de Constantino para pelear por la fé de nuestros mayores; no somos nosotros los que lanzamos el sangriento reto, aunque sí somos los que lo aceptamos en union de todos los católicos del pais, aceptándolo, como no puede aceptarse de otra manera, de vida o de muerte.—Oídlo bien, pueblos católicos a quienes nos dirijimos; ya no son suposiciones, ni mentiras, ni calumnias, ni pretestos del partido *godo*; ya no os pueden engañar con esas supercherías; es el órgano del partido liberal, es el periódico titulado "El Tiempo," el que quitándose la máscara i sin ambajes ni rodeos, renegando de la Iglesia católica i haciéndose decididamente hereje, cree que el catolicismo está tan perdido entre nosotros, que mirareis con indiferencia i que os complacereis, seguramente, en ver expulsar de nuestros altares no solamente las imájenes que habeis reverenciado

como vuestras intercesoras en el cielo, sino ese mismo Dios hecho hombre que ha llevado su amor ácia nosotros hasta ocultarse bajo la sencilla hostia para estar allí hasta la consumacion de los siglos. I, ¿ dudais todavia de nuestras palabras? Pues vamos a copiar aquí algunos de los párrafos del artículo editorial de "El Tiempo" para que juzgueis por vosotros mismos, ya que puede no haber llegado a vuestras manos el periódico liberal a que nos referimos.—No es nuestro ánimo refutar minuciosamente cada una de las ideas i de las herejías que contiene el espresado artículo, pues apénas lo haremos respecto de aquellas que cumple a nuestro propósito, dado que solo deseamos poner al alcance del mayor número el conocimiento que le es necesario al pueblo católico para que esté alerta i sepa de lo que se trata por el partido liberal.—Bien sabemos que plumas brillantísimas i escritores de primer órden, como los ha tenido siempre el catolicismo, i como los tiene por fortuna en la Nueva Granada, estarán ya desempeñando lucidamente i de la manera mas satisfactoria la tarea que nos hemos propuesto, propósito que desde luego seria superior a nuestras fuerzas si no tuviésemos presente, como lo hemos insinuado ya, que nada puede decirse en contra del catolicismo por los protestantes o reformadores colombianos, que no siendo la repeticion de los de todos tiempos haya sido combatido lujosamente en el campo de la razon i de la filosofía. Si no puede argüirse nada nuevo por nuestros contrarios, no esperen tampoco nada nuevo en nuestra refutacion: no habrá en todo esto mas novedad que la ignorancia de los escritores que no se han tomado el trabajo de leer algo de tanto como se ha escrito en favor del catolicismo. Dejando por otra parte al periodismo, especialmente de la capital, el vasto campo que se le presenta para ilustrar estas cuestiones i prevenir la lucha con que se nos amenaza a todos los católicos, entremos en materia.

Empieza "El Tiempo" por asentar "que es un sofisma el hecho importante de que el catolicismo puede avenirse perfectamente con toda forma de gobierno profano, ya sea absoluto, ya oligarca, ya democrático, "porque esto lo hace con el objeto de medrar a la sombra de toda institucion sin ser contrariado por ninguna," i que "los que no caen en cuenta de este sofisma, piensan de buena fé que efectivamente se puede ser al mismo tiempo católico i republicano," siendo la demostracion única del citado sofisma "el no ser cierto que la república se refiere a las cosas temporales i el catolismo a las espirituales."—Des-

de luego se nota que si tal demostracion llegara a lograrse, el argumento sería el mismo para la monarquía i la aristocracia que para la república, porque si el referirse el catolicismo a las cosas espirituales es lo que lo hace incompatible con esta, esa misma referencia lo haria incompatible con las demas formas de gobierno, i el argumento seria mejor de lo que piensa "El Tiempo" porque él probaría que era necesario desterrar del mundo una institucion que no podia existir en ninguna parte. El autor del artículo que tanto declama contra los sofismas no debia haber hecho uso del de considerar al catolicismo solo como institucion para deducir de allí que él no tiene nada de espiritual. Se olvida lastimosamente del oríjen de esa institucion, olvidándose al propio tiempo de que ella no fué establecida sinó para realizar una doctrina; que esa doctrina es la moral cristiana, i que para que esta se conservase en toda su pureza, para irla trasmitiendo de jeneracion en jeneracion, que se predicase sin cesar a los hombres i se hiciesen de ella aplicaciones contínuas a todos los actos de la vida, era indispensable la existencia de una institucion que fuese como la personificacion de esa doctrina, su celosa guardadora i depositaria.

La esperiencia de 18 siglos nos ha enseñado que sin esa institucion la doctrina católica no habria podido dispensar a la humanidad sus grandes beneficios, i que su Divino Fundador debió preveerlo así cuando le dió ese carácter de duracion i de invariabilidad con que lo hemos visto llegar hasta nosotros i continuará marchando hasta la consumacion de los tiempos, apesar de todos los protestantes i reformadores extranjeros i colombianos. I como la institucion de la Iglesia empezó en un hombre, porque era entre los hombres i para los hombres, el gobierno de la misma que debia contribuir al desarrollo de la institucion, no podia ejercerse sino por hombres; de aquí la jerarquía que los señores liberales repúgnan, a la que tienen entre ceja i ceja, queriendo sinembargo la moral del evanjelio que encuentran al alcance de todos, sin necesidad de que haya quien la esplique, i que dolorosamente nosotros no vemos sino olvidada de todos. Miéntras el autor del artículo que refutamos no nos demuestre que Jesucristo no instituyó su Iglesia, haciéndola la depositaria de la verdad, i que esa institucion es invencion humana, nada habrá logrado con estampar que "*el catolicismo no es relijion,*" i le desafiamos a que nos presente otra institucion que, prescindiendo de los caractéres de divinidad que la distinguen, i considerándola solo como una secta cualquiera, cuente como la

Iglesia que ha sostenido siempre una misma doctrina, conservando adictos a ella a sábios de todos tiempos i paises i sábios por otra parte mui discordes en sus opiniones particulares, de costumbres diferentes, de intereses opuestos, i esto a travez de 18 siglos.—Sí, pues, la naturaleza de la institucion necesitaba un gobierno que no podia ser sino temporal, el objeto de ella, que no puede ser otro que el de la conservacion de la fé i de la doctrina, ese nada tiene que ver con las cosas temporales, i de allí proviene que para mantener esa fé i propagar esa doctrina, nada importa a la Iglesia que la sociedad se encuentre rejida por esta o aquella forma de gobierno.

Bastaría observar que a fines del siglo 15 i principios del 16, es decir, a la época en que empezaron a propalarse las doctrinas que reproduce "El Tiempo," la civilizacion europea que por tantos siglos habia estado bajo la influencia i tutela del catolicismo, no ofrecia ningun principio de gobierno dominando de una manera exclusiva.—Cierto es que en los siglos que precedieron al 16 era tal la situacion de Europa que no parece fácil que la democracia sobresaliera mucho como teoría política, pues que a ello se oponian vigorosamente dos instituciones, la esclavitud i el feudalismo, i no se tenia ese elemento poderoso de desarrollo que debia traer el descubrimiento de la imprenta; pero es evidente que sin el catolicismo no habria tenido la civilizacion ese grado ya mui notable de adelanto en que a la sazon se hallaba i que a él se debe exclusivamente esa rivalidad de los tres poderes que se presentaban juntos para disputarse la direccion i el mando de la sociedad, a saber, la monarquía, la aristocracia i la democracia, porque es indudable "que sin el cristianismo nadie habria recordado a los reyes el deber de ser justos, ni nadie habria inculcado a los vasallos ese profundo sentimiento de la propia dignidad que les hizo acostumbrarse a mirar la razon i la justicia, no como nombres vanos sino como caractéres eternos gravados en el corazon del hombre por la mano de Dios, como un testimonio infalible de que si el hombre es una criatura débil, sujeta a errores i flaquezas, lleva no obtante en sí misma la imájen de la verdad eterna, de la justicia inmutable." En prueba de esto nos bastaría citar algunos de los numerosos i aventajados escritores católicos de aquellos tiempos, que manifiestan su manera de pensar sobre el oríjen i facultades del poder civil; i sin ir mui léjos recordaremos a ese mismo Santo Tomas de Aquino, citado por "El Tiempo," que, con su admirable definicion de la lei demostró que si no debe escucharse

como lo dá a entender el periódico liberal, en su calidad de doctor de la Iglesia, no puede desatenderse como jurista i como filósofo.

Pero sigamos a "El Tiempo" en su demostracion de la incompatibilidad de los dogmas de la república con el catolicismo, i veamos cómo se espresa despues de explicar a su modo la organizacion del gobierno de la Iglesia llamándola organizacion política. Dice así: "esta organizacion política con el nombre sofístico de organizacion espiritual o relijiosa es contraria a los dogmas de la república que dá participacion a todos en el ejercicio de la soberanía proclamando la igualdad i los derechos individuales, *principios condenados por la Iglesia romana.*" I luego descendiendo a explicar, cuales son esos llamados dogmas de la república contrarios a las doctrinas de la Iglesia, añade: "es un dogma en Colombia la libertad ilimitada de la prensa; i esta *preciosa garantía* es un delito que el catolicismo condena; la república *permite* someter la relijion a libre exámen, i el catolicismo lo prohibe: aquella proclama la libertad de conciencia, i este la condena." De todo lo cual deduce el articulista, "luego el que es republicano no puede ser católico."—Examinemos que cosa son los decantados dogmas de la república, i veamos qué tiene de verdad la aseveracion de que ellos hayan sido condenados por el catolicismo.

La libertad *ilimitada* de la prensa, o sea la libertad de espresar el pensamiento por medio de la prensa, sin limitacion alguna, no sabemos que haya sido jamas, ni lo sea al presente un dogma sin el cual no puede existir la república. De que eso que se llama dogma haya sido sancionado en Colombia no se sigue que esta sea la única república que exista sobre la tierra, porque seria preciso probar que no puede haber república sin ese titulado dogma. Nosotros creemos que al sancionarse por los lejisladores de Colombia como garantía de los asociados la facultad de espresar el pensamiento con absoluta libertad, no se fijó mucho la atencion en el significado de esta palabra. El eminente señor Balmes dice: "el nombre de libertad parece condenado a ser mal comprendido en todas sus aplicaciones desde que se apoderaron de él los protestantes i los falsos filósofos. En el órden relijioso, en el moral, en el social, en el político, anda envuelto en tales tinieblas que bien se descubre cuánto se ha trabajado para oscurecerle i falsearle. Ciceron dió una admirable definicion de la libertad cuando dijo que consistia en ser esclavo de la lei; de la propia suerte puede decirse que la libertad del entendimiento consiste en ser esclavo de la verdad, la libertad de la voluntad en ser esclava de la virtud; trastornad ese órden i matais la libertad. Quitad la lei, entronizais la fuerza; quitad la verdad, entronizais el error; quitad la virtud, entronizais el vicio. Sustraed el mundo a la lei eterna, a esa lei que abarca al hombre i a la sociedad, que se extiende a todos los órdenes; que es la razon divina aplicada a las criaturas racionales; buscad fuera de ese inmenso círculo una libertad imajinaria, nada queda en la sociedad sinó el dominio de la fuerza bruta, i en el hombre el imperio de las pasiones: en uno i otro la tiranía, por consiguiente la esclavitud." El mismo autor pregunta en otro lugar "¿qué significa la libertad de pensar? ¿Es acaso que el pensamiento no tenga sus leyes a las que ha de sujetarse por presicion sinó quiere sumirse en el caos? ¿puede despreciar la norma de una sana razon? ¿puede desoir los consejos del buen sentido? ¿puede olvidar que su objeto es la verdad? ¿puede desentenderse de los eternos principios de la moral?

He aquí cómo examinando lo que significa la palabra libertad, aun aplicándola a lo que seguramente hai de mas libre en el hombre, como es el pensamiento, nos vemos precisados a restrinjir el decantado dogma si algo queremos espresar que no esté en contradiccion con lo que dictan la razon i el buen sentido con lo que prescriben las leyes eternas de la moral, con lo que demandan los mismos intereses del individuo, con lo que reclaman el buen órden i la conservacion de la sociedad."—Si, pues, el pretendido dogma de la república no es mas que un sofisma como acabamos de verlo ¿què tiene de extraño que el catolicismo lo haya condenado?— Siempre i en todos tiempos le vereis condenar todo lo que conduzca al error, lo que tienda al abuso, lo que se dirija a dañar mas bien que a ser útil al individuo i a la sociedad.

El otro de los dogmas que segun el sentido del escritor liberal prohibe el catolicismo, *es el de permitir someter la relijion a libre exámen.* Solo ahora llega a nuestra noticia que el fundamento del ruidoso cisma del famoso Lutero viniese a ser un dogma para las repúblicas.—Estaba reservado a los liberales de Colombia dar a uno de los dogmas de la república tan inmoral i corrompido oríjen.—I ¿queréis saber lo que significa el ponderado dogma? Pues es nada ménos que la declaratoria de que la Iglesia no tiene autoridad ninguna para la interpretacion de los libros sagrados, porque el cristiano puede con toda libertad dar a la Sagrada Escritura la intelijencia que le acomode, es decir lo que le dicten sus pasiones i sus delirios.—Es indis-

pensable copiar las palabras del profundo escritor que citamos ya: "Cuando el protestantismo no hubiera cometido otro yerro que este, bastaría ya, para que se reprobase, se condenase así propio, pues que no hace otra cosa una relijion que asienta un principio que la disuelve a ella misma."—I así es con efecto; los que han proclamado el libre exámen en materias relijiosas no han hecho otra cosa que tratar de despojar a la Iglesia de la autoridad para darla al individuo particular; es decir, cambiar de autoridad para que cualquiera hombre por ignorante que se le suponga venga a ser esa autoridad en el mismo grado que el mas ilustrado, i en el mismo, por consiguiente, que la Iglesia. ¿Qué os parece el principio del libre exámen encomiado como dogma de la república?—¿Habrá tenido razon la Iglesia católica para condenar semejante principio que al despojarla de su autoridad, se negaría así misma, dejaría de ser quien es, no seria la celosa depositaria de la verdad divina?—Si la Iglesia hubiese consentido alguna vez, no digo el que se la despojase de su autoridad, pero tan solo que se hubiese dudado de ella, desde aquel momento habria olvidado una de sus obligaciones mas sagradas, i habria perdido el derecho que tiene de ser creida, porque al manifestar que le era indiferente la verdad, habría demostrado que no es una relijion bajada del cielo, habría renegado de su oríjen divino.—Nó—jamás conseguirán los reformadores de nuestros tiempos el que la Iglesia varíe de conducta; que si algo hai que los confunda i los anonade, es la imperturbable marcha de esa institucion atravezando siglos sobre siglos, pero tan invariable i fija como el sol.

El tercero de los dogmas proclamados como de la república es la *libertad de conciencia*.—¿Cual será el significado de la palabra libertad aplicada a la conciencia? ¿Querrá decir que el hombre dueño de esa conciencia puede obrar libremente el bien o el mal sin que haya conciencia que se lo impida?—Pero si la conciencia existe ¿cómo podrá impedir el hombre que ella misma le induzca a ejecutar un hecho que le dice que es bueno, o a dejar de ejecutar otro que le presenta como malo? ¿Querrá decir que la conciencia no debe tener regla a la cual deba sujetarse?—Pero entónces, de qué nos serviría esa libertad, si despues de ejecutar una accion mala, habia de estar la conciencia acusándonos nuestro procedimiento, sin embargo de haber obrado en uso de esa libertrd? ¿Qué significa, pues, esa libertad de conciencia qne se nos dice es un dogma de la república que condena la Iglesia?

El señor articulista no debe ignorar que uno de los principales errores de Lutero i Calvino consistía en negar el libre albedrío, enseñanza que no ha dejado de reproducirse por algunas sectas, i que no puede negarse ha abierto llagas de consideracion a la moralidad de algunos pueblos. Pero es cierto tambien, como lo asevera el mismo Balmes, citado, "que en la jeneralidad de la gran familia europea, los gobiernos, los Tribunales, la administracion, la lejislacion, las ciencias, las costumbres, no han dado oidos a esa horrible enseñanza, en que se despoja al hombre de su libre albedrío, en que se hace a Dios autor del pecado, en que se descarga sobre el Criador toda la responsabilidad de los delitos de la criatura humana, en que se le presenta como un tirano, pues que se afirma que sus preceptos son imposibles, en que se confunden monstruosamente las ideas de bien i de mal i se embota el estímulo de toda virtud, asegurando que basta la fé para salvarse i que todas las obras de los justos son pecados. La razon pública, el buen sentido, las costumbres, se pusieron en este punto de parte del catolicismo; i los mismos pueblos que abrazaron en teoría relijiosa esas funestas doctrinas, las desecharon por lo comun en la práctica; porque era demasiado profunda la impresion que en esos puntos capitales les habia dejado la enseñanza católica; porque era demasiado vivo el instinto de civilizacion que de las doctrinas católicas se habia comunicado a la sociedad europea. Así fué como la Iglesia católica rechazando esos funestos errores difundidos por el protestantismo, preservaba a la sociedad del envilecimiento que consigo traen las máximas fatalistas; era un dique contra la desmoralizacion que cunde necesariamente cuando el hombre se cree arrastrado por la ciega fatalidad, como por una cadena de hierro; así la Iglesia libertaba al espíritu de aquel abatimiento en que se postra cuando se cree privado de dirijir su propia conducta i de influir en el curso de los acontecimientos.—Así fuè como el Papa condenando esos errores de Lutero que formaban el núcleo del naciente protestantismo, dió el grito de alarma contra una irrupcion de barbarie en el órden de las ideas, salvando de esta manera la moral, las leyes, el órden público, la sociedad; así fué como el Vaticano conservó la dignidad del hombre, asegurándole el noble sentimiento de la libertad en el santuario de la conciencia; así fué como la Cátedra de Roma luchando con las ideas protestantes i defendiendo el sagrado depósito que le confiara el Divino Maestro, era al propio tiempo el númen tutelar del porvenir de la civilizacion." Reflexionad sobre esas

grandes verdades, entendedlas bien vosotros que hablais de las disputas relijiosas con esa fría indiferencia, con esos visos de burla i de compasion, como si nunca se tratase de otra cosa que de frívolidades de escuela. Los pueblos *no viven de solo pan*, viven tambien de ideas, de máximas que convertidas en jugo, o les comunican grandeza, vigor i lozanía, o los debilitan, los postran, los condenan a la nulidad i al embrutecimiento. Tended la vista por la faz del globo, recorred los períodos de la historia de la humanidad, comparad tiempos con tiempos, naciones con naciones, i vereis que dando la Iglesia católica tan alta importancia a la conservacion de la verdad en las materias mas trascendentales, i no transijiendo nunca en punto a ella, ha comprendido i realizado mejor que nadie la elevada i saludable máxima de que la verdad debe ser la reina del mundo, de que del órden de las ideas depende el órden de los hechos, i de que cuando se ajitan cuestiones sobre las grandes verdades, se interesan en esas cuestiones los destinos de la humanidad. La libertad de albedrío tan altamente proclamada por el catolicismo i tan vigorosamente sostenida contra los sectarios de todos tiempos ha sido un poderoso resorte que ha contribuido mas de lo que se cree al desarrollo i perfeccion del individuo i a realzar sus sentimientos de independencia, su nobleza i su dignidad.—I no se diga que ese desarrollo del individuo es solamente en un sentido místico; las reflexiones precedentes prueban que al catolicismo es debida la clara idea, el vivo sentimiento del órden moral en toda su grandeza i hermosura; prueban que al catolicismo es debido lo que se llama conciencia propiamente tal; prueban que al catolicismo es debido el que el hombre se crea con un destino inmenso, cuyo negocio le es enteramente propio, i destino que está puesto en manos de su libre albedrío; prueban que al catolicismo es debido el verdadero conocimiento del hombre, el aprecio de su dignidad, la estimacion, el respeto que se le dispensa por el mero título de hombre; prueban que el catolicismo ha desenvuelto en nuestra alma los jérmenes de los sentimientos mas nobles i jenerosos, puesto que ha levantado la mente con los mas altos conceptos, i ha ensanchado i elevado nuestro corazon, asegurándole una libertad que nadie le puede arrebatar, brindándole con un galardon de eternal ventura, pero dejando en su mano la vida i la muerte, haciéndole en cierto modo árbitro de su destino.—Algo mas que un mero misticismo es todo esto; es nada ménos que el desarrollo del hombre todo entero, es nada ménos que el verdadero individualismo, el único

individualismo noble, justo, razonable; es nada ménos que un conjunto de poderosos impulsos para llevar al individuo a su perfeccion en todos sentidos; es nada ménos que el primero, el mas indispensable, el mas profundo elemento de la verdadera civilizacion.

I si esto es lo que ha realizado i conseguido solo el catolicismo, ¿a qué viene a quedar reducida la proclamacion de la libertad de conciencia, si ella ha de significar otra cosa distinta de lo que el catolicismo enseña? ¿Cuál es el beneficio que se hace a los pueblos i a la república queriendo hacer entender a estos todo lo contrario de lo que ellos entienden, lo contrario de lo que saben, lo contrario de lo que quieren? ¿En dónde está, os preguntarán ellos a su vez, en dónde está la incompatibilidad de los mentados dogmas con lo que nosotros sabemos i comprendemos como lo único justo i razonable? ¿Queréis señores editores de "El Tiempo" que los pueblos renieguen de la república?—Seguid, pues, demostrándoles, si es que tal cosa lograis, que donde existe el catolicismo no puede haber república.—¿Creeis que preferirán la existencia de esta con todos esos dogmas, a la existencia de la relijion católica que por mucho que os pese profesan todavia, i en la cual ven necesariamente algo mas importante que su manera de ser social? ¿No veis claramente que colocados en la funesta alternava a que quereis conducirlos, la respuesta no se haría esperar mucho tiempo? Seguid creyendo, si os place, que la mayoría de los colombianos ha dejado de ser católica.—Nosotros somos de opinion contraria, i sentiriamos que os engañaseis hasta el punto de creer que vuestras teorías pueden reducirse a la práctica con la misma sencillèz con que las decis. Si la libertad ilimitada de la prensa que proclamais como dogma de la república es para poder decir impunemente *que el catolicismo no es relijion, que es una institucion pagana altamente inmoral* como lo estampais en "El Tiempo," los pueblos tienen que maldecir la preciosa garantía que así sirve únicamente para insultar con facilidad lo que tiene de mas sagrado sobre la tierra; i si esa garantía es dogma de la república, maldecirla tambien a esta i preferir el mas degradante de los gobiernos a la decantada república.

Oídlo bien pueblos católicos para quienes escribimos; el órgano reconocido del partido liberal es el que os lanza el reto: "si pues amamos la república, dice terminantemente persuadidos de que esta forma de gobierno es la que nos conviene, afrontemos la lucha empeñada entre el catolicismo i las instituciones democráticas": acaso se dirá, continúa "El Tiempo," que, siendo todos los conservadores católicos de

buena fé, i habiendo muchos liberales en el mismo predicamento, no es oportuno hacer fuego por este flanco, en atencion a que pueden aclararse nuestras filas i compactarse las opuestas: francamente hablando, no creemos que ningun católico, verdaderamente católico, pueda ser *liberal* bien aquilatado." Esto dice el periódico a que nos referimos, i sus palabras ya no dejan duda ni admiten comentario: o ser liberal para dejar de ser católico, o ser católico para dejar de ser liberal.

Por fortuna hemos visto a muchos de los llamados liberales lanzar una sonrisa de desprecio a las palabras de "El Tiempo"; pero como esto no puede esperarse sino de un pequeño número que por su ilustracion se halla en aptitud de apreciarlas debidamente; i como por otra parte, hai muchísimos en quienes, ya por las aberraciones de partido, por el desenfreno de las pasiones o por su ignorancia, pudieran hacer alguna impresion las citadas palabras, hemos querido tomarnos el presente trabajo, que, si bien no tiene mérito propio, como que nada nuevo podiamos añadir a las refutaciones victoriosas de escritores de primer órden, tendrá siquiera el que nos hemos propuesto dando a conocer al mayor número posible cuáles son las doctrinas que se propalan, cuál el riesgo que corremos los católicos de ser lanzados de la república por solo el delito de serlo, i prevenirlos contra la aquiesencia o por lo ménos la sorpresa que deberán causarle tales doctrinas.

No concluiremos sin trascribir aquí las notabílisimas palabras del autor que ya hemos tenido a la vista. "¿Cómo quereis que el pueblo ejerza ámplios derechos si procurais incapacitarle para ello, estraviando sus ideas i corrompiendo sus costumbres? Decís que en las formas representativas se recojen por medio de las elecciones la razon i la justicia i se las hace obrar en la esfera del gobierno; i sinembargo no trabajais para que esta justicia i razon existan en la sociedad de donde se debieran sacar. Sembrais viento i por esto cojeis tempestades; por esto en vez de modelos de sabiduría i de prudencia, les ofreceis a los pueblos escenas de escándalo. Nos decís que condenamos al siglo, pero que el siglo marcha apesar nuestro: nosotros no desechamos lo bueno, pero no podemos mènos de reprobar lo malo. El siglo marcha es verdad, pero ni vosotros ni nosotros sabemos a dónde vá. Una cosa sabemos los católicos, i para esto no necesitamos ser profetas: *que con hombres malos no se puede formar una sociedad buena; que los hombres inmorales son malos, que faltando la relijion, la moral carece de basa.* Firmes en nuestras creencias os dejaremos que andeis ensayando varias formas, buscando paliativos al mal i engañando al enfermo

con palabras lisonjeras; sus frecuentes convulsiones i su contínuo malestar revelan vuestra impotencia; i dichoso él si conserva este desasociego, indicio seguro de que todavia no habeis conquistado plenamente su confianza; que si algun dia consiguieseis infundírsela, i se durmiese tranquilo en vuestros brazos, aquel dia se podría asegurar que *toda carne ha corrompido su camino*, aquel dia se pudiera temer que Dios quiere borrar al hombre de la faz de la tierra."

Pues bien, señores editores de "El Tiempo," gritad cuanto quereis, "el catolicismo no es relijion, abajo el catolicismo, abajo la Iglesia católica"; seguid gritando, que vuestros propios gritos os aturdirán. Nosotros seguiremos creyendo en ese grandioso edificio que se llama la Iglesia, que tiene por base la circunferencia del globo i está sostenido de lo alto por una gran cadena que yendo á parar a la diestra del Omnipotente, le sirve de conductora, instantánea i constantemente, de la verdad única, infalible i eterna. Vosotros no veis esa cadena, pero ella permanecerá por mas que os pese, hasta que la base del portentoso monumento se hunda con vosotros i con nosotros en los abismos de la eternidad.

Palmira, 13 de noviembre de 1865.

Lucio A. Pombo.

NOTA:—Los acontecimientos políticos que han tenido lugar en el Cauca, en el mes pasado, impidieron llegar a nuestras manos oportunamente los periódicos de la capital; así es que, al mismo tiempo que leíamos el artículo que ha motivado nuestro escrito, veíamos inserta en el número 109 de "El Bogotano" la resolucion del señor Arzobispo, de fecha 6 de octubre, advirtiendo que todos los que leyeren, hicieren circular o retuvieren en su poder el mencionado artículo de "El Tiempo," incurren en las penas fulminadas por la Iglesia, quedando, en consecuencia, escomulgados.—Lo advertimos, pues, a todos los católicos para su gobierno.

Helguera Collection

PAMPHLETS

Number: P- 1204

Author: Pombo, Lucio A.

Title: Un "Alerta" a los pueblos, ó breve contestación al artículo de "El Tiempo" titulado "El que es Católico no puede ser republicano"

Place of Publication: Cali

Publisher: Imprenta de Hurtado

Date: 1865

Dimensions: 21 4/10 x 15 cms; 3-15pp.

Condition: Foxing on wrappers, titlepage & on most pages, but in good shape, otherwise.

General Notes: A strong attack on the Liberal's contention that Catholicism and republicanism were incompatible, it reaffirms the argument that the Church and human dignity are inseperable,

A.F.

980

64

Helguera-P-1204.

001	V	980	Front cover
002	V	981	Back Fr. cov + pag 1
003	V	982	2 + 3
004	V	983	4 + 5
005	V	984	6 + 7
006	V	985	8 + 9
007	V	986	10 + 11
008	V	987	12 + 13
009	V	988	14 + 15
010	V	989	16 + 17
011	V	990	Back cover
012	V	991	Note 1
013	V	992	Note 2